



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

Expte. nº 20007-021

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 SEP 2021

VISTO la presentación de fecha 09 de agosto de 2021, mediante la cual el Señor Director General de Obras, Mantenimiento y Producción dependiente de la Secretaría de Proyectos y Obras, solicita la adscripción de la Señora Liliana Beatriz NUÑEZ (fs. 1); y

CONSIDERANDO:

Que interviene Dirección General de Personal informando a fs. 2 que la Señora Liliana Beatriz NUÑEZ, DNI nº 25.953.155, revista en Planta Permanente, Categoría 03 del Agrupamiento Técnico de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

Que asimismo, y con respecto a la autorización solicitada informa que el Decreto nº 639-002 establece: "...Entiéndase por adscripción a la desafectación de un agente de planta permanente de las tareas inherentes al cargo en que revista, para desempeñar transitoriamente en el país, dentro o fuera de su jurisdicción presupuestaria de revista, funciones tendientes a satisfacer las necesidades excepcionales propias de algún organismo del ámbito nacional comprendido en los alcances del artículo 8º de la Ley 24.156 del Ministerio Público o de algunos de los Poderes del mismo Estado Nacional, de las Provincias, de los Municipios o del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires....."

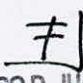
Que las adscripciones no podrán superar los trescientos sesenta y cinco (365) días corridos contados desde la fecha de vigencia del acto que las instrumente;

Que a fs. 1 vta., la Señora Secretaria de Asuntos Estudiantiles presta conformidad al pedido de adscripción efectuado;

Por ello,

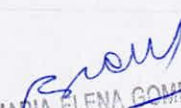
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adscribir a la Dirección General de Obras, Mantenimiento y Producción, dependiente de la Secretaría de Proyectos y Obras, a la Señora

  
C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ  
SECRETARIO  
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

////

  
MARIA ELENA GOMEZ BELLO  
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



**Universidad Nacional de Tucumán**  
**Rectorado**

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

////

Liliana Beatriz NUÑEZ, DNI n° 25.953.155, agente No Docente de Planta Permanente, Categoría 03 del Agrupamiento Técnico de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a partir de la fecha y por el término de un (1) año.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal y Haberes. Cumplido, resérvese en Dirección General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo.-

RESOLUCION N° **1323** **2021**  
mgb

C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ  
SECRETARIO  
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO  
AC DIRECCION GENERAL D. DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN